

Fecha: 01-08-2024
Medio: El Pingüino
Supl.: El Pingüino
Tipo: Noticia general
Título: Javier Milei vendrá a Chile, pero no hay cita programada con el Presidente Boric

Pág.: 32
Cm2: 753,7
VPE: \$ 902.887

Tiraje: 5.200
Lectoría: 15.600
Favorabilidad: No Definida

Cancillería aclara que no es una visita oficial

Javier Milei vendrá a Chile, pero no hay cita programada con el Presidente Boric

● El Mandatario trasandino llegará el 8 de agosto junto a una comitiva, para participar en una ceremonia por los 40 años del Tratado de Paz y Amistad.

Para el próximo jueves 8 de agosto está planificada la visita a Chile de Javier Milei, el Presidente de Argentina. Sin embargo, no es de tintes oficiales y no hay contempladas reuniones con Gabriel Boric. Ante esto, Cancillería explicó que “es necesario aclarar que no se trata de una visita oficial, si no de una visita privada que fue informada hoy al Ministerio de Relaciones Exteriores”.

Y agregan que “el Presidente Boric no tiene agenda el día señalado para incluir ninguna actividad o reunión. Esto, por compromisos adquiridos anteriormente”. Esto, pese a que el periódico

Clarín de Argentina sostiene que “Milei se prepara para su primera visita oficial a un país sudamericano”.

El jueves 8 de agosto, el Presidente viajará muy temprano en un avión de la Fuerza Aérea a un recorrido por varias “estaciones hidrocarburíferas” fronterizas a la altura de Neuquén, y terminará la jornada por la tarde en Santiago de Chile, para participar del acto por los 40 años del Tratado de Paz y Amistad que se cumplen este 2024. Estará allí con Gabriel Boric, su par chileno”.

El citado medio trasandino añade que “la invitación inicial al Presidente surgió de Eduardo y Hugo Eurnekian,

de Corporación América para que visite ese jueves la celebración de GasAndes del primer TCF (por las siglas Trillion Cubic Feet, que equivalen a 28.000 millones de metros cúbicos) de gas natural transportado de Argentina a Chile a través del gasoducto que cruza la cordillera”.

Así también aseguran que “y se va a celebrar ese 8 de agosto, con Milei presente en el Hotel Mandarin Oriental, de Santiago de Chile. Puede ser que haya otros invitados como el ex presidente Eduardo Frei, que compartió su presidencia con Carlos Menem, y numerosos conflictos limítrofes que se resolvieron en



El Presidente argentino Javier Milei tiene contemplada una visita a Chile para la próxima semana.

los '90. Originalmente querían llevar a Milei y Boric juntos al Vaticano para una celebración conjunta con el Papa Francisco, por lo que fue la intervención de Juan Pablo II en 1984, pero no se logró”.

La comitiva argentina estaría compuesta por “los ministros Luis Caputo (Economía), Diana Mondino (Exteriores); el secretario de Energía, Eduardo Javier Rodríguez Chirillo, y los gobernadores de Neuquén,

Rolando Figueroa y de Mendoza, Alfredo Cornejo. La parte política del viaje está siendo coordinada por las presidencias y los embajadores José Antonio Viera Gallo (chileno en Argentina) y Jorge Faurie (argentino en Chile)”.

AVISO DE REMATE

Ante Segundo Juzgado Letras Punta Arenas, el día 16 de agosto de 2024, a las 12:00 horas, mediante modalidad mixta, sea presencial en tribunal o por videoconferencia se rematará inmueble ubicado en la ciudad de Puerto Natales, calle Almirante Latorre N°175, el cual se encuentra inscrito a nombre de José Dagoberto Cuevas Vargas, a fs.1.309 Vta. N°648, del Registro de Propiedad del año 2010, del Conservador de Bienes Raíces de Puerto Natales. Mínimo subasta \$112.108.274. Interesados deberán rendir garantía del 10% del mínimo a través de vale vista a la orden del tribunal o cupón de pago del Banco Estado, en la cuenta corriente del tribunal, obtenido desde el Portal www.pjud.cl. En caso que garantía se constituya por vale vista, debe hacerse llegar a la Secretaría del tribunal los días lunes a viernes de 09:00 a 13:00 horas, a más tardar el día anterior de la fecha del remate. En caso de optar por el cupón de pago, los postores deberán ingresar comprobante legible de rendición de la caución a través del módulo especialmente establecido para tal efecto en la Oficina Judicial Virtual, a más tardar a las 14:00 horas del día anterior a la fecha del remate, individualizándose en dicho módulo e indicando el Rol de la causa, correo electrónico y número telefónico. Interesados deberán ingresar en la respectiva causa, a través de la Oficina Judicial Virtual, a más tardar a las 14:00 horas del día anterior al fijado para la subasta, un escrito en el cual junto con su individualización, manifiesten su interés de participar en el remate, señalen correo electrónico y número de contacto. Subastador deberá pagar precio de adjudicación mediante depósito judicial o cupón de pago del Banco Estado, obtenido desde el Portal www.pjud.cl, en la cuenta corriente del Tribunal dentro de quinto día hábil a contar de fecha remate. Interesados deben tener activa su Clave Única del Estado para la suscripción de la correspondiente acta de remate y contar con conexión a Internet para realizar las ofertas a través de la plataforma Zoom o la que el tribunal disponga. Toda persona que quiera participar en el remate, podrá obtener el link de conexión desde la página web del poder judicial. Conforme Ley 21.389, no se admitirán a participar como postores a personas con inscripción vigente en el Registro de Deudores de Pensiones de Alimentos. Resto de bases y demás antecedentes en sitio Web Poder Judicial, causa Rol N°714-2023, caratulada “Banco de Chile con Cuevas”.



035251197000

Reforma previsional en vilo

Comisión de Trabajo no vota idea de legislar pese a insistencia del Ejecutivo

La Comisión de Trabajo del Senado no votó en su sesión de ayer la idea de legislar la reforma de pensiones. Esto, a pesar de la insistencia del Ejecutivo y del énfasis que la ministra Jeannette Jara había puesto sobre la importancia de que ello ocurriera esta tarde.

“Hoy día 31 de julio es un día indispensable para que la reforma previsional se vote en el Senado”, había señalado la titular de la cartera antes de la sesión. Hoy se trataba, justamente, del plazo que se había puesto el Gobierno.

En concreto, la sesión estuvo marcada por los reiterados llamados del oficialismo a votar la idea de legislar y por propuestas de la oposición para que eso se hiciera más adelante. Así, por ejemplo, el senador Rodrigo Galilea (RN) planteó la posibilidad de tener una discusión más acabada en la Comisión de Trabajo y, más adelante, votar “general y particular” de manera casi simultánea. Hacia el final de la sesión, el ministro de Hacienda, Mario Marcel, detalló que Hacienda contaba con un documento que recogía y ordenaba los principales lineamientos en los que se había trabajado dentro de la Comisión.

“Si uno mira este documento, nos vamos a dar cuenta de cuál es el grado efectivo de convergencia que hemos logrado. Ese grado tenemos que llevarlo al proceso legislativo”, expresó el ministro de Hacienda.

Tras ello, el senador Juan Antonio Coloma (UDI), pidió contar con el documento para que la oposición lo pueda analizar y, en función de esa evaluación, ver cómo procederá el sector. Finalmente, desde Chile Vamos se comprometieron a llegar con el documento analizado en la sesión de la próxima semana.

Ministra Jara

Tras la sesión, la ministra Jeannette Jara señaló, en relación al informe que entregó Hacienda, que “la oposición nos ha planteado que necesitan revisarla. Nosotros entendemos que se necesitan revisar todos los documentos, pero también entendemos que aquí se tienen que tomar decisiones”.

Asimismo, indicó que “las razones por las cuales la derecha dilata la votación de la reforma, tienen que darlas ellos. Aquí creo que la ciudadanía se merece una explicación”.

